

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.

Norma para la difusión a la ciudadanía de la ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos 2023

| | |
|---|---|
| ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia? | Documento legal que manifiesta las diversas fuentes de ingresos de los entes municipales, autorizado por el congreso del Estado; su importancia esta en que en base a esta Ley el Municipio realizará su presupuesto de Ingresos, el cual también estará autorizado por el Congreso del Estado, y los valores ahí descritos anualmente deberán cubrir las necesidades operativas y de inversión del Municipio. |
| ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos? | El Municipio obtiene sus ingresos de la recaudación de impuestos, derechos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y si fuera necesario de financiamientos. |
| ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia? | El presupuesto de egresos es aquel que aprueba el Ayuntamiento, para sufragar las necesidades del mismo por un periodo anual, previstos en los programas a cargo de las dependencias; su importancia esta es que deberá contener todas las actividades a realizar durante este periodo, sujetandose a las prioridades del Plan Municipal de Desarrollo. |
| ¿En qué se gasta? | Las principales erogaciones del Municipio, son por los servicios personales, servicios generales, inversiones en bienes muebles, inmuebles y obras publicas, pago de la deuda pública. |
| ¿Para qué se gasta? | Los servicios municipales en los que se gasta principalmente son la seguridad publica, urbanización, alumbrado público, servicios comunales, recreación y cultura, y deuda pública entre otros. |
| ¿Qué pueden hacer los ciudadanos? | Los ciudadanos pueden conocer la información relativa al presupuesto de ingresos como del presupuesto de egresos, de forma agil y sencilla por medio del portal de Internet, así como de otros medios de comunicación. Cada año se destinada una partida para el presupuesto participativo, en el cual por medio de la participación ciudadana, de forma organizada y corresponsable se decide el destino de esta partida. |

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

| Origen de los Ingresos | Importe |
|--|---------------|
| Total | |
| Impuestos | 1,407,263,797 |
| Cuotas y Aportaciones de seguridad social | |
| Contribuciones de mejoras | |
| Derechos | 181,486,387 |
| Productos | 151,226,648 |
| Aprovechamientos | 82,263,771 |
| Ingresos por ventas de bienes y servicios | |
| Participaciones y Aportaciones | 1,952,272,248 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | - |
| Ingresos derivados de Financiamientos | |

Ejemplo en cuanto a los egresos:

| ¿En qué se gasta? | Importe |
|--|---------------|
| Total | |
| Servicios Personales | 1,589,673,000 |
| Materiales y Suministros | 362,771,990 |
| Servicios Generales | 963,130,285 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 458,806,604 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 181,403,268 |
| Inversión Pública | 1,557,951,148 |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | - |
| Participaciones y Aportaciones | - |
| Deuda Pública | 9,552,852 |